

J.

En la M^{ta} R^{ta} M^{ta} D^{ta} Ciudad de Lora en dos
dias de Lunes & Martes de mill & setecientos Treinta y Seis
te años, se juntaron los S^{res} Jueces Sustantivos de esta
de ella en las salas de su Ayuntamiento para tratar y con-
ferir como tocantes al serbio de su Magestad y de
liberidad de esta Republica es as auer el S^{ro} D^{no} de su
Joseph de Castro Calcaemel Abogado de los R^{os} Con-
sejos Comendador y Capitan de guerra de esta Ciudad y de
su S^{ra} D^{na} Pedro Nicolas fernz Menchuron Alferes mayor
D^{no} Juan Felix Matheos D^{no} Gomez Claudio Joseph de
Luebaro D^{no} Juan Antonio Garra Senon, D^{no} Diego
Vivi Matheos, D^{no} Matheo Perez de Tudela, D^{no} Juan
Martin Guiso y Cayula, D^{no} Nicolas Joseph
Montexo & Herrera =

D^{no} Andres Muxiano Cavallero

Comisarios
de las
Cuentas =
Sacado

En la Ciudad de Lora = Dixo que en atencion a estas nombres
dos los S^{res} D^{nos} Pedro Antonio Alcantara Perez de
Meca y D^{no} Pedro Joseph de Cascajuela por Comi-
sarios para tomar las Cuentas de los Caudal-
les publicos con asistencia del Procurador
General y en presencia del S^{ro} Consejo, y haver
firmado algunos que quedaron por firmar
el Sr. Sanchez Cayula segun a manifestado
tado el Contador, y en presencia de los
herederos los estan sollicitando se acuerde

